

VIII. DEL JURADO

El jurado calificador estará integrado por investigadores pertenecientes a reconocidas instituciones académicas, quienes son expertos especialistas en distintas áreas temáticas. Su fallo es inapelable.

IX. DE LOS PREMIOS

- Primer lugar por cada categoría: 35 mil pesos y la publicación de la obra.
- Segundo lugar por cada categoría: 25 mil pesos.
- Tercer lugar por cada categoría: 15 mil pesos.
- El primer lugar de cada categoría no podrá quedar desierto.
- Las o los ganadores de los primeros lugares cederán, mediante instrumento jurídico, sus derechos de autor por la primera edición al Imjuve.
- A juicio del Jurado Calificador, se podrá designar menciones honoríficas y reconocimientos para aquellos trabajos que lo ameriten.
- A solicitud de las y los interesados, el Imjuve extenderá constancias de participación a partir de diciembre de 2013.

X. DE LA PREMIACIÓN

- Los nombres de las y los ganadores se darán a conocer a más tardar el miércoles 4 de diciembre de 2013. Además, se les notificará por teléfono y correo electrónico.
- La lista de resultados será publicada en la página electrónica del Imjuve: <http://www.imjuventud.gob.mx>

XI. TRANSITORIOS

Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Dirección de Investigación y Estudios sobre Juventud del Instituto Mexicano de la Juventud.

El Instituto Mexicano de la Juventud (Imjuve) te invita a participar en el

6^o CONCURSO NACIONAL DE TESIS SOBRE JUVENTUD 2013



Informes y recepción de trabajos

Instituto Mexicano de la Juventud
Sexto Concurso Nacional de Tesis sobre Juventud 2013. Serapio Rendón Núm. 76, PB (Cendoc), Col. San Rafael, Del. Cuauhtémoc, CP 06470, México, DF.
Tel. (01 55) 1500 1329 y 1500 1392 (directos) o 1500 1300, ext. 1412
concursotesis2013@imjuventud.gob.mx
biblioteca@imjuventud.gob.mx

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

SEDESOL
SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL



imjuve
Instituto Mexicano de la Juventud

OBJETIVOS

- Generar y fomentar la investigación que amplíe el conocimiento sobre la temática y la realidad de la juventud en México y en sus diversos entornos sociales.
- Contribuir a la formación académica especializada en juventud.
- Difundir nuevas líneas de investigación en materia de juventud a través de la publicación de las obras que resulten ganadoras.
- Continuar con el incremento del acervo bibliográfico de juventud.
- Facilitar la creación de propuestas de política pública orientadas a este sector de la población.

BASES

I. DE LOS PARTICIPANTES

La participación en el presente concurso se hace extensiva a nivel nacional, teniendo como población objetivo:

- Los egresados, estudiantes e investigadores, nacionales o extranjeros, radicados en la República Mexicana de nivel licenciatura, maestría y doctorado, cuyos temas de investigación, en formato de tesis o tesina, tengan como objeto de estudio la juventud de México.

II. DE LAS CATEGORÍAS

Habrán tres categorías de participación:

- Licenciatura
- Maestría
- Doctorado

III. DE LOS TEMAS DE PARTICIPACIÓN

El tema será libre, siempre y cuando el eje temático de análisis sea los jóvenes de México o trate temas afines a este sector poblacional.

IV. DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Los trabajos de investigación deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser trabajos individuales o colectivos, sin límite de integrantes.
- Presentarse en formato de tesis o tesina.
- Que hayan sido postulados y aprobados entre el jueves 1 de septiembre de 2011 y el jueves 31 de octubre de 2013, por la autoridad académica que en cada caso sea competente.
- Los trabajos de investigación que hayan sido entregados para los Concursos Nacionales de Tesis anteriores, organizados por el Imjuve no podrán postularse nuevamente.

Aquellos trabajos de investigación que tengan fecha de examen posterior al cierre de esta convocatoria podrán concursar presentando carta de programación del examen, el cual deberá ser presentado entre el viernes 30 de agosto y el viernes 1 de noviembre 2013.

V. DE LA RECEPCIÓN DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, ATENDIENDO LOS SIGUIENTES REQUISITOS GENERALES

a) Presentar una carta dirigida a la Dirección de Investigación y Estudios sobre Juventud del Instituto Mexicano de la Juventud, con los datos siguientes:

- Nombre completo.
- Domicilio actual.
- Teléfono y correo electrónico del participante.
- Título de la tesis o tesina.
- Carrera, título de maestría o doctorado (según sea el caso).
- Institución educativa de procedencia.
- Fecha en la cual fue presentada y aprobada la tesis o tesina.

b) Copia de identificación oficial vigente (credencial de elector, cédula profesional, pasaporte o visa de residencia para el caso de extranjeros).

c) Reseña o *curriculum vitae* actualizado del participante

d) Acta de aprobación del examen profesional, copia del título profesional y/o cédula profesional expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública a favor del participante, o bien, carta de programación de examen en caso de no haberlo presentado (con fecha de presentación entre el viernes 30 de agosto y el viernes 1 de noviembre 2013).

e) Dos impresiones del trabajo de investigación (deberán necesariamente estar empastadas o engargoladas), así como un disco compacto con el documento en formato PDF. Tanto los trabajos impresos como los trabajos electrónicos no serán devueltos a los participantes.

f) En el caso de los trabajos de tesis colectivas, los participantes deberán designar a un representante, anexando la relación con los datos establecidos en el numeral V, inciso a) de cada uno de los integrantes.

g) Los documentos que acreditan la participación deberán estar contenidos en el mismo disco compacto en que se envíe la tesis, en una carpeta con el nombre "Documentos de registro". Los archivos deberán estar en formato PDF y ser legibles en su totalidad.

VI. DEL ENVÍO DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

Los trabajos se deberán enviar a:

Instituto Mexicano de la Juventud, Dirección de Investigación y Estudios sobre Juventud. Sexto Concurso Nacional de Tesis sobre Juventud 2013. Serapio Rendón Núm. 76, PB (Cendoc), Col. San Rafael, Del. Cuauhtémoc, CP 06470, México, DF.

VII. DE LA APERTURA Y CIERRE

La convocatoria estará abierta de las 9:00 horas del lunes 1 de julio de 2013 a las 18:00 horas del viernes 1 de noviembre 2013

Los trabajos enviados por correo postal o mensajería sólo se aceptarán si la fecha del matasello no excede la señalada.